

Año . . . . . 4 pesetas  
 Semestre . . . . . 2 —  
 Trimestre . . . . . 1 —

PAGO ADRLANTADO

# LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

Año XIII

Guadalajara 24 de Mayo de 1919

Número 599

## LA SITUACION POLITICA DE ESPAÑA

A la hora trágica en que todas las naciones recuentan sus valores individuales para afirmar o conseguir una vitalidad propia e independiente, España, la hermosa España, verdadera hija mimada de la fortuna en la terrible contienda actual, presenta a los ojos del extranjero el espectáculo de la más absoluta falta de patriotismo en su gobierno interior.

Aunque todos sepamos que los artículos de Prensa no siempre obedecen a ideales purísimos, cuán triste idea formarán propios y extraños de un país que en momentos de peligro no siente el noble estímulo de la defensa de su vida y de su honor.

Porque no hay que hacerse ilusiones, señores de la izquierda, de la derecha y del centro...!

La hora del peligro ha sonado para España en el sentido de que si el proletariado llega a convencerse de que sus directores son más facciosos que los bolcheviques, a nadie extrañará que cualquier otra clase menos preparada para ello tomé en su mano las riendas de este triste carro gubernamental, al que nos divertimos en privar, no sólo de ruedas, sino de ejes, de ballestas y demás útiles artefactos.

Cuando se piensa en el venero de riqueza que, bien dirigido y encauzado, hubiera representado para nuestro país el conflicto mundial en estos últimos años, se siente una infinita tristeza viendo que, nuevos Diógenes, nos sería imposible, aun con su maravillosa linterna, encontrar un solo corazón de español encarnando este único lema: Patria!

Es ciertamente una muy moderna concepción del deber la que anima a nuestros políticos en la obra demoleadora emprendida hace algún tiempo; sin embargo, los países que suelen dar la norma del adelanto, y cuyas bagatelas nos complacemos en copiar, nos enseñan que sus ciudadanos no se agrupan alrededor de hombres de más o menos valer, sino que pretenden representar ideas, y el hombre que salvó a Francia no creó un partido de clemencianistas, creó un partido de patriotas, quizá descontentos, tal vez resignados; pero siempre, y ante todo, patriotas.

¡Españoles! ¿Permitiremos nosotros, descendientes de Guzmán el Bueno, del Cid y de Agustina de Aragón, que alguien nos aventaje en el sentimiento y concepto de la idea de Patria...?

No se habla de partidos. ¿Cuál no necesitaría defensa si recordamos el desalentador episodio del Gabinete de notables surgido en la histórica noche del 21 de Marzo del 18, que infundió al alma española un aliento de esperanza, una halagüeña ilusión, bien pronto desvanecida al convencerse de que en el ánimo de los preclaros hijos de España el patriotismo no es razón que sabe acallar pasiones...?

España entera deplora las poderosísimas razones que asisten a los jefes de la izquierda, para no cumplir con el más primordial de los deberes, que sería apiñarse alrededor de cuanto representa orden social, de que tan necesitado está nuestro país, y pide a Dios que realice en favor el *super milagro* de conciliar los intereses políticos, tan opuestos entre sí al sólo nombre de Libertad: ¡La Libertad! ¡Quién no la ama, la hermosa Libertad, que salta barreras y destruye privilegios, que ni el mismo Dios reservó a sus más preciados dones—el talento, la belleza, el genio—; la libertad, que puestas al servicio de grandes ideales contribuye al engrandecimiento de la Patria! Hagamos con sereno juicio un aquilatado deslinde entre esta

verdadera libertad y el derecho anárquico que está destruyendo a Rusia y al caótico Portugal si no queremos ver al final de la desastrosa jornada las augustas figuras de Carlos I e Isabel de Castilla surgir de sus tumbas y preguntarnos airadas: «Españoles, ¿qué habéis hecho de mi imperio, qué habéis hecho de mi honor?»

Una Mujer Española.

## VIDA POLITICA

Todos los partidos políticos están moviéndose, vertiginosamente, por alcanzar la votación indispensable para poder presentarse en el Congreso.

Las izquierdas, no habían de ser menos y en toda España dicen, que hay que acabar con el clericalismo y el militarismo, pero tan pronto como acaban de hacer esta última afirmación, añaden, nosotros reorganizaríamos el ejército, que en resumidas cuentas quieren decir: Nosotros echáramos del actual ejército los que no nos fuesen afectos, poniendo de manifiesto, como entienden estos caballeros, la libertad.

En la provincia, a estas horas ya se ha arreglado todo: A Moya Gastón, le han dicho que se vaya a su casa, así no nos extraña que venga todos los días *El Liberal*, diciendo horrores del actual gobierno; por Pastrana, al fin ha conseguido el Conde que apoyen a Salvatailla; Abril Ochoa, parece ser que se babe los vientos, por vencer a los mauro católicos del distrito y en Guadalajara gracias a Dios y al Conde tenemos una paz octaviana.

Queda Brihuega Cifuentes, donde suponemos triunfará Brocas; porque, entre los votos con que cuenta él y los que le aportan sus amigos particulares conseguirá, el triunfo por una gran mayoría.

Arreglados pues los distritos, empezarán, todos los candidatos unidos, a solicitar de los Poderes, grandes mejoras, para la provincia.

Unos, propondrán al Gobierno, que se monte un servicio de Aerostacion en Pastrana, otros, recabarán, que Cogoludo pase a ser puerto de mar y no faltarán los que hagan esfuerzos inauditos, porque las grandes fábricas de Cataluña pasen a Brihuega.

En una palabra, la provincia de Guadalajara está llamada a figurar a la cabeza del movimiento comercial, agrícola y fabril. Amén.

## Los sucesos de Agosto

Consejo de guerra

Hoy a las ocho de la mañana se ha reunido en la Academia de Ingenieros el Tribunal, que fallará la causa seguida contra los paisanos Demetrio de Yera, Isidoro Hernández Sanz, Isidoro Fuerte Fernández, Félix Fuerte Fernández, Alejandro Marcos Iglesias y Benita Juana Aragonés (a) *la Chaleca*, por el delito de insulto de palabra y obra a la fuerza armada en los sucesos de triste recordación, que a consecuencia de la carestía de las subsistencias se promovieron en esta localidad en el mes de agosto del año pasado.

Preside el Tribunal el coronel director de la Academia de Ingenieros, D. José Barranco Catalá, asistiendo como vocales los capitanes D. Fernando Tapia, D. Luis de la Torre, D. Faustino Zaldivar, D. Ricardo Ortega, D. Ildefonso Luelmo y D. Alberto García, y como suplentes, los del mismo empleo D. Blas Gratal y D. Antonio Montaner.

Reina gran expectación por conocer el fallo que no se hará público, hasta que no lo apruebe el Capitán General de la Región.

## Sección literaria

Vaivenes de la fortuna

LECCION MORAL

Hijos de un padre rico eran los dos, German y Federico; German, desde la escuela, dió muestras de aplicado; por saber, muchas noches pasó en vela, y siempre en el exámen fué premiado; mientras que Federico, que el estudio y la ciencia aborrecía, sólo iba a clase, a la semana, un día, a lucir las orejas de borrico que el maestro ponía al muchacho holgazán, que alborotaba y a los libros las hojas arrancaba. Siguiendo así los dos, de esta manera, tan opuestos destinos, German llegó a tener una carrera, siendo un buen ingeniero de caminos; y sordo Federico a los consejos de su maestro y de su padre anciano, exclamaba: «¿Estudiar? ¡Cosas de viejos! «Mi padre tiene casas y cortijos, «tierras de pan llevar, y es un banquero. «La ciencia no hace falta con dinero.» —Así fueron creciendo los dos hijos: uno, el bueno, al estudio consagrado; otro, el malo, a los vicios entregado.

II

A la Bolsa, señuelo de inocentes, la codicia fatal llevó al anciano; aumentar quiso en fuente de impureza lo que ganó con el trabajo honrado; pero cayó en las redes su fortuna, siendo bien pronto víctima del agio, y por cubrir su honor, casas y tierras, hasta el último céntimo dió en pago. Llegó a su puerta la miseria horrible, y el infeliz se estremeció de espanto; las lágrimas corrieron de sus ojos, y sintióse morir desalentado. —«¡Dios es grande! ¡No llores, padre mío! dice German echándose en sus brazos. Sé trabajar, sembraste la semilla; llama el pan a la puerta del trabajo.» —«¡Dios te bendecirá cual te bendigo!» exclama todo trémulo el anciano; y alzando al cielo los nublados ojos, vertió de gratitud copioso llanto.

III

Causó disgusto profundo la noticia a Federico, y exclamó: —«No siendo rico, ¿qué voy a ser en el mundo?» Era forzoso vivir entre el cieno y la vagancia, porque exige la ignorancia o envilecerse o morir. Y como nunca aprendió el deber del hombre honrado, sin su freno, el desgraciado al punto se envileció. Para el honor, sordo y ciego, sin caudal quiso lucir, y fué el dinero a pedir al vicio infame del juego. Con la exigencia del vicio que arrastra a la estafa al hombre, lleno de fango su nombre, fué a dar en el precipicio. Brindóle German en vano con su cariñoso hogar; quiso, altivo, aceptar la limosna de un hermano. Y al ver que el nombre manchó, llorando el padre le dice: —«¡Reprobo! ¡Dios te maldice como te maldigo yo!» Asustado, no contrito, sin tierra donde pisar, le fué la ley a buscar en pena de su delito. El error del suicida, que va del delirio en pos, le hizo olvidarse de Dios y poner fin a su vida.

*El tiempo, es plata, como un sabio dejó; del porvenir la llave, tiene en la mano el niño cuando sabe; quien no aprovecha el tiempo no es buen hijo. La ciencia es una fuente de riqueza; con ella no temais a la pobreza.*

Teodoro Guerrero.

## Amarguras y pequeñeces

De Sevilla viene «El Mesías»,

El periódico de D. Torcuato Luca de Tena, es de lo más sandunguero y ameno que se conoce. No en balde D. Torcuato, es sevillano y por tanto nada tiene de particular que *A B C* diario suyo, tenga cosas muy propias del espíritu meridional del fundador del *Blanco y Negro* que comenzando por ser una hoja anunciadora de los chocolates de los Benedictinos, del jabón «La Giralda» y otros productos de las Manufacturas Luca de Tena e Hijos, ha llegado a ser, sin disputa el mejor portavoz de la prensa gráfica española, y el mejor negocio económico para D. Torcuato y lo ha hecho *ministrable*.

*A B C* tiene cosas originalísimas, hace pocos días en una de sus centrales páginas y con letras gorditas, en sitio muy visible anunciaba los Evangelios heréticos, anatematizados por la Santa Iglesia Católica, editados por la protestante Sociedad Bíblica en la que tanta parte tienen los Cabrerías y Tornos ex frailes reprobos y apóstatas, que siguieron las huellas del infame Lutero.

Llamándose neutral en toda cuestión, con singular fruición días antes inclinó su balanza en el pleito tradicionalista, en favor de uno de los discólos y D. Juan Vázquez Mella, nuevo Nocedal, otro Lutero de la Tradición, seguramente que guardará muy profundo reconocimiento al *A B C* por el valioso apoyo que en su insubordinación le ha prestado, insertando cuanto ha podido favorecer los sediciosos manejos mellistas.

Como sevillano, también tuvo benevolencia con el Sr. Sánchez Dalp y con el Bombita, pasando como sobre ascuas sobre las ocultaciones que aquellos paisanitos suyos realizaron y por las que fueron justamente condenados.

Pero todo eso, que aparentemente no tiene valor y que pasa desapercibido para la mayoría de los lectores, no tiene casi importancia con la trascendental e importantísima noticia que hoy nos trae *A B C*.

Seguramente, que si ese dignísimo patriota, (que aunque se halla equivocado algunas veces, como hombre y como político) es sin disputa, el único que con Lacierva, son honrados de los prohombres actuales, D. Antonio Maura lo llega a saber antes, es conecedor de esa importante noticia traída desde Sevilla, por un redactor del diario torcuatino, D. Antonio, no habla claro a La Corona en su último discurso presidencial ni le hace ver que el ir a aprobar los presupuestos con estas Cortes semejantes al nido de la abutarda, constituía un sacrificio estéril, pues dada la especial manera de ser de los caudillos de las distintas fracciones que integran el Parlamento y las ambiciones y los personalismos de cada fracción, es cierto que ni Maura con todo su patriotismo ni nadie, pudiera haber sacado a flote la ley de la Despensa Nacional.

¡Todavía hay fé en Israel! ¡Todavía hay Patria Veremundo! No ha llegado aun el momento de la hecatombe española.

Se buscaba un hombre y ese hombre lo ha traído el simpático *A B C* y como su jefe, y como los productores de «La Giralda» son de pura sangre sevillana, también de Sevilla, ha traído un redactor de *A B C* un encargado, que los hijos de la ciudad que fué leal al autor de Las Partidas y de Las Cantigas, de la famosa Betis, han enviado a los gatos madrileños como supremo ideal, como gratísimo consuelo en estas acibaradas horas de angustia nacional, para que los madrileños y muchos españoles, puedan aun

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta poblacion, al comandante de Infanteria, D. Victor Martinez y al teniente coronel de la misma arma D. Domingo Gallego, que se encuentra acompañando a su hijo D. Domingo, que actualmente se examina en esta Academia.

—De Madrid, ha regresado la señora viuda de Pineda, con sus hijas Elena y Joaquina.

—Tambien ha regresado de la Corte, la señorita Julia Gil.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del capitán de Ingenieros Sr. Ordovás.

—Se encuentra delicada de salud, la señora de D. José Ceballos. Deseamos recobre la salud perdida.

—Se encuentra pasando una temporada en su finca «La Aceña», D. Fernando Güici.

—Felicitamos a la señorita de Pérez Serano por su santo celebrado hoy.

—De Madrid han regresado los señores de Alvira.

—Después de pasar una temporada en compañía de sus tios los señores de Ciutat han salido para Barcelona en unión de su simpática hija Rosita, la señora viuda de Andiu.

—El día 8 del venidero mes de Junio, se celebrará la boda de la bellísima señorita María Mexia, con el capitán de Ingenieros D. Manuel Carrasco.

Información militar

Les ha sido concedido el pase a situación de supernumerarios sin sueldo al capitán de Ingenieros D. Manuel Gallego y al primer teniente del mismo cuerpo, D. Arturo Montell.

Ha sido nombrado vocal de la comisión de táctica, al coronel de Ingenieros D. José Montero.

A los capitanes de Ingenieros D. Juan Muñoz Pruneda y D. Julio Yáñez, les ha sido concedida autorización, para que cambien entre si de destino.

Al teniente (E. R.) de Ingenieros D. Pedro Pablo Aznar, le ha sido concedida la separación del servicio activo.

D. Juan Aguirre, comandante de Ingenieros, ha sido nombrado ayudante del general Cascajares.

En Ingenieros han sido declarados aptos para el ascenso, los comandantes D. José Espejo, D. Benito Navarro, D. Carlos Requena, D. Antonio Pelaez Campomanes, D. José Sans y don Mariano Ripollés y a los capitanes D. Arturo Fosar, D. Vicente Cala Casa, D. Francisco Ramirez Ramirez D. Angel Alfonso de Luna, don José Fernández Checa, D. Antonio Villalón, D. Enrique Escudero Cisneros y D. Nestor Picaso.

Se concede la cruz de San Hermenegildo a los comandantes D. José Espejo y don Alfredo Kindelán y a los tenientes D. Pedro Sorin, D. José Vila y D. Florencio Gomila.

Ha sido destinado el coronel de Ingenieros D. José García y de los Rios a mandar el segundo regimiento de Ferrocarriles.

Ayuntamiento

La sesión del viernes.

Según lo acordado en la sesión última, se procede a la constitución de la Junta Municipal, que ha de actuar en el corriente año, asistiendo el Alcalde Sr. Pedromingo y los señores Ortega Somolinos, Prado, Justel, Largacha, Cuadrado, Zoffio, Núñez, Marqués de Eguarás, Sobrino, Escribá, Arroyo, Sanz, Boixareu, López, Soteres, Encabo, Peña y Hernandez, siendo los once últimos asociados y los anteriores concejales.

A continuación el Sr. Pedromingo, declara abierta la sesión y se lee el acta de la sesión anterior, la cual se aprueba.

Dáse cuenta de una solicitud de D. Antonio Ballesteros, pidiendo aumento de disfrute de agua para su casa de la calle de

Miguel Fluiteris, acordándose pase a informe de la comisión respectiva.

Se concede, a doña Mónica de Lucas, D. Demetrio de Lucas y D. Miguel Pérez Patiño, aumento temporal de disfrute de agua.

Dáse autorización a D. Francisco G. Herranz para que ceda a D. Eugenio Gil Lamparero, los derechos que aquel tiene sobre una sepultura especial, perpetua, existente en el número 1 derecha del patio de Nuestra Señora de la Antigua.

Una solicitud de doña Luisa G. Gamboa, viuda de D. Angel Campos, pidiendo terreno en el cementerio, para construir un panteón de familia, pasa a informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

A D. Julián Miedes se le concede disfrute temporal de agua, para las obras de construcción de una casa en la calle Mayor.

Dáse licencia a doña Carmen Andrés, para que ejecute las obras de revoco de una fachada.

A informe de la Comisión de aguas, pasa el resultado del concurso para la adopción de contadores de agua.

Sin más se levanta esta sesión ordinaria y se celebra a continuación, otra extraordinaria para la revisión de expedientes de quintas.

Páginas literarias

El fácil y jugoso ingenio de Luis de Oteyza ha compuesto un nuevo libro con el título de «Anécdotas picantes» y que la Biblioteca «Hispania» ha admitido con el esmero que es en ella proverbial. Luis de Oteyza es ya un periodista popularísimo, que ha sabido sorprender entre los pliegues severos de la Historia el detalle ameno y sugestivo para aderezarlo con su gracia y servirlo en las columnas de la prensa. Divulgador exquisito, ha sabido verter en ingeniosas crónicas su gran cultura, desbrozando de la maraña áspera de la literatura histórica la noticia nimia, el pequeño hecho, que luego revisió con la ponderación de su comentario. Así es su bagaje literario, por el cual ganó muy justamente merecido asiento en la cervantina hermandad. Su figura literaria y sus obras están prodigadas en el recuerdo de todos. Ello nos releva de presentarle al público lector y gozosos compensemos esta tarea, ofreciendo un capítulo de la bella obra que nos ocupa, en donde tan de la mano van la amenidad y la ilustración. He lo aquí:

«Santa apreciación.—A una de las públicas audiencias de Su Santidad Gregorio XVI, asistió cierta espléndida matrona de opulento seno, sobre cuyo niveo descote pendía una cruz de oro labrado. El Papa contempló largo rato el pecho de la dama, acaso recordando que, cuando se llamó Bartolomé Capellán, fué monje camaldulense.—Orden que siempre se distinguía por sus aficiones artísticas—se extasiaba viendo la orfebérica labor de la cruz. Así, al menos, lo supuso el noble de guardia, quien dijo:

—Bella cruz, digna de admirarse.

Su Santidad miró entonces la cruz y repuso:

—Bella es la cruz, ciertamente; pero yo encuentro más bello el calvario.»

Anécdotas son estas, que, como expresa el autor en su prólogo, aunque sus discípulos, hombres serios por lo general, tratan de ocultarlo piadosamente, la señora Clío registra en sus libros... Y que tan ejemplar es esta labor como pueda serlo la del más sesudo de los académicos de la Historia. Todo son ejemplos. Y aunque los unos resulten más convenientes, los otros resultan más divertidos.

El Emperador Adriano, Isabel II, Aristipo, Isabel de Inglaterra, Catón, Basompierre, Felipe V, la Duquesa de Berri, la viuda de Mantua, Felipe IV, la matrona de Efeso, Filido Dolfos, Julia, la Duquesa de Longueville, Safo, Nipoleón, Villamediana, la Duquesa de Etampes, María Luisa de Orleans, Leticia Fanny Elssler, la cortesana Flora y otras celebridades de la Historia van desfiliando por las páginas de tan sugestivo libro de mano del humorismo de Oteyza y cada uno va dejando su granito de pimienta para este sabroso condimento literario.

El acierto de la biblioteca «Hispania» al editar tal obra es merecedor de nuestros aplausos.

Imprenta de HIPOLITO DE PABLO  
Inmenso surtido en tarjetas postales  
González Hierro 6, (San Gil)

Respirar a pleno pulmón y decir gracias a Dios que no ha llegado aún nuestra última hora.

El encarguito sevillano lo trae desde Sevilla, D. Gregorio Corrochano, y es de excepcional emoción, hay que tomar antiépasmódica para no ser víctima de un ataque de nervios.

Ese es el encarguito. La afición sevillana, ha encargado a Corrochano, que diga a la afición madrileña, que ya tenemos ¡¡un torero excepcional!! ¡¡Este torero se llama «El Chicuelo!!»

La Patria se ha salvado. Puede dormir tranquilamente el labrador español, no debe preocuparse el pobre español de la clase media de que se le suban los alquileres y de que ni pan moreno puedan comer sus hijos. Maura, La Cierva, Ossorio Gallardo, no deben sentir más desvelos ante las dificultades económicas, los entorpecimientos sociales y el pavoroso problema del latifundio andaluz. Precisamente de Sevilla de la maravilla de Andalucía, y con singular esmero y en tren de lujo, «vivito y coleando» nos lo ha traído el redactor del diario de D. Torcuato la gran noticia, el talismán prodigioso. Hay un nuevo astro coletudo. Este yo no es grande cómo Guerra, no es fenómeno cómo Belmonte, es más aún, es ¡¡excepcional y se llama Chicuelo!!

«Risún teneatis amice...» ¡Y que cosas tan insulsas las diga un diario de la importancia de ABC!

Pobre España. Si mientras haya un Quijote serás grande como dijo en uno de sus mejores versos el poeta y General Cano Mās mientras halla un coletudo nuevo que arrebathe las muchedumbres, ni te hacen falta políticos honrados y de altura, ni hay que apurarse por el fracaso de un ministro, aunque sea el de Abastecimientos.

Pan y Toros. Esa es tu divisa. Como buen artillero morirás, pero, agarrado a la pica y al traje de luces.

Mariano Lacambra García.  
Abogado y Periodista Católico.

LA PROPIEDAD

Régimen feudal.—Se relaciona en muchos aspectos con el precedente; sin embargo, no debe confundirse con él. En el régimen feudal, como en el regalista, están separadas la propiedad y la posesión del suelo; la propiedad pertenece al señor, y la posesión al siervo; éste satisface ciertas rentas en especie o en dinero, está sometido a diversas servidumbres, no puede enajenar sin autorización la tierra que posee, y a su muerte todo vuelve al señor; pero, a su vez, tiene el derecho absoluto de ser ayudado, protegido y defendido por él.

Lo que caracteriza al régimen feudal es que entre el vasallo y el señor hay reciprocidad de derechos y deberes. El contrato de feudo es sinalagmático, y el incumplimiento de sus obligaciones por una de las partes destruye de las suyas a la otra. Si el vasallo falta a sus deberes de fidelidad en la guerra, de consejo o de ayuda, es castigado con la confiscación de su feudo. De la misma suerte, si el señor niega al siervo protección y justicia, pierde su dominio feudal en provecho del señor feudal superior, y de este modo la propiedad feudal engendra entre los compropietarios relaciones de patronato y de clientela, que es lo que distingue a éste régimen del romano.

Este sistema, que durante muchos siglos ha servido de fundamento a la constitución social y política de Europa, ha desaparecido casi completamente, pero dejando rastros que subsisten todavía en determinados países (1).

Régimen señorial o arrendamiento hereditario.—En este régimen, como en el feudal, la plena propiedad del suelo está, por decirlo así, dividida en dos derechos distintos: el derecho del propietario, que no es en el fondo más que una especie de crédito hipotecario, y el derecho del terrateniente, que es como un usufructo hereditario. Este sistema parece haberse iniciado hacia fines del Imperio romano, con el nombre de enfiteusis, sobre las tierras públicas de los municipios italianos y sobre los latifundios del erario imperial. Faltando esclavos, el mejor

(1) La propiedad feudal se estableció de dos maneras. En ciertos casos los señores propietarios de inmensos terrenos que no podían cultivar por sí, entregaban parte de ellos a hombres que se colocaban bajo su protección y les abonaban cierta renta. En otros casos, pequeños propietarios incapaces de defenderse en aquellos tiempos de guerra y de pillaje ofrecían sus bienes a su señor con la condición de que les dejase gozarlos y los protegiera. Así compraban su seguridad personal al precio de sus tierras y de su independencia.

medio de sacar partido de aquellas tierras era, sin duda alguna, otorgar su disfrute hereditario a colonos mediante una renta perpetua e invariable.

En los siglos XVII y XVIII el arrendamiento hereditario se difundió mucho en toda la Europa occidental. Los señores transformaron las cargas y censos en especie que les eran debidos en rentas fijas pagaderas en dinero. Poco antes de la Revolución este régimen había reemplazado el feudal casi por completo en nuestro país, borrando las relaciones de patronato y de clientela que le caracterizaban. El propietario legal del predio tomaba el precio del arriendo, y se consideraba exento de todo deber con relación al terrateniente.

Se conserva aún en algunos sitios de Bretaña un sistema que se parece mucho a este, llamado arrendamiento en dominio redimible o quevaises.

Régimen individualista o quirritario.—Es el único que comprenden los economistas liberales y que se encuentra esquematizado en el artículo 544 de nuestro Código civil. En este régimen, que es hoy el más común, la tierra está dividida casi hasta lo infinito, y cada parte de ella es propiedad particular de un individuo que tiene el derecho de gozarla exclusivamente, de usarla a su capricho, de percibir todos sus frutos y de disponer de ella de la manera más absoluta, con tal que no haga nada que esté prohibido por las leyes.

Este sistema de propiedad personal y libre ha ido poco a poco reemplazando a todos los antiguos sistemas de incompleta independencia. A medida que la civilización ha ido desenvolviéndose, el lazo feudal se ha rebajado, el dominio eminente ha desaparecido, y la propiedad útil y privada ha ido libertándose, si no de toda carga, a lo menos de todo dominio señorial que la limite. El propietario del suelo es hoy completamente dueño de él, no depende más que de Dios, y con tal que no vaya contra los designios de la Providencia, puede hacer de lo que le pertenece el uso que bien le plazca. Individualidad, exclusivismo, perpetuidad y transmisibilidad son los caracteres fundamentales de la propiedad quirritaria o del dominium ex jure Quiritium.

L. Garriguet.

LABOR PLAUSIBLE

Mucho ha hecho y mucho podrá hacer el Gobierno; pero seguramente nada será tan fecundo, tan hondamente transformador, tan evolutivo como el decreto dictado concediendo a las universidades españolas la autonomía porque «La variedad engendrará emulaciones nobles, intercambio de iniciativas y rectificaciones saludables.»

La autonomía hará resurgir los viejos colegios universitarios, verdaderos seminarios de sabios, y de conscientes hombres de carrera, plantel de ciudadanos honrados, que no dedicarán su profesión a fines mercantilistas, sino que manteniéndose a la altura que reclaman las especulaciones científicas dignificarán los cargos.

Y no digamos nada de el cambio que se va a operar en el cuerpo escolar: recluido en su celda del Colegio, sin más compañía que el profesor los compañeros y los libros aplicará todo su espíritu a la ciencia y la frivolidad moderna, la lectura vaga del periódico y la conversación del café serán sustituidas por la sustancial de la revista, del infolio y de la observación y experimentación.

Con el régimen autonómico se llegó en España a la cumbre del saber habiendo universalidad como la de Salamanca que llegó a contar con 7.000 alumnos.

Claro está que el proyecto tiene algunos lunares como la elección de rector que debe serlo por los alumnos y catedráticos; pero todo se corregirá tan pronto como se vayan viendo sus deficiencias.

Otro de los defectos es el no establecer de lleno el internado, base de la educación y moralidad del cuerpo escolar.

De todos modos el proyecto está bien orientado y es de esperar que el profesorado lo mejorará si lo acoge con simpatía.

La base octava es lo mejor del decreto porque abre la puerta de las aulas a los pobres.

En números sucesivos haremos un comentario del decreto.

DE OCASION

Aparador, trinchero, jardinera, cama-cuna muy barato.  
Razón: Carpintería de Amalio Enrique Casado Adán, plaza de Jáudenes, 43, Guadalajara.

Carpetilla de espectáculos

Plaza de Toros.

Por la Compañía de Circo del Sr. Corzana se verificó el domingo anterior la anunciada función, siendo todos los trabajos ejecutados por los distintos artistas que integraban la troupe muy del agrado de la concurrencia.

Sobresalió en primer lugar el equilibrista «Telder» cuyo ejercicio sobre dos botellas de cerveza llamó mucho la atención y fué muy aplaudido. «Las Panaitescu» dos muchachas muy simpáticas que ejecutaron diversos trabajos en las anillas y trapacio mereciendo igualmente los aplausos del respetable público. «Los hermanos Mojica» notables ciclistas también fueron muy elogiados y finalmente «Los Silvas» ya conocidos en esta capital y cuyos ejercicios acrobáticos siempre son admirados por la destreza con que lo realizan particularmente los dos pequeñuelos que llegarán seguramente a ser dos maestros en este peligroso arte.

El público no muy numeroso y casi en su totalidad de entrada general salió como queda dicho bastante satisfecho del espectáculo, siendo de lamentar que las clases pudientes de esta población no acudieran en más número llenando la localidad de precio (módico siempre) evitándole las pérdidas sufridas al Sr. Corzana, que seguramente no volverá más por aquí. ¡Y luego nos quejamos de la falta de espectáculos!

Teatro Principal

La Asociación «Apostolado de Señoras», celebró el sábado 17 una velada para recreo de sus socios en cuyo extenso programa hubo para todos los gustos.

Sus intérpretes, cuyos nombres desconocemos, tanto en la parte musical, como en la fitearía y escénica supieron vencer todas las dificultades y escollos para salir triunfantes, y consiguieron mereciendo los unánimes aplausos de la nutrida concurrencia.

El domingo se proyectó el cine-drama sacro en cinco partes «Jerusalén libertada».

No pueda negarse la grandiosidad de esta película y su costosa confección por los incontables individuos que toman parte que aunque de comparsería en su mayor número supone un derroche de pesetas bastantes para hacer feliz a cualquier familia necesitada y otro tanto puede suponerse gastado entre aparatos vestuario y armas. Todo esto desde luego son alicientes para interesar al público así como las variadas vistas fotográficas que aparecen durante la proyección, pero a pesar de ello la acción del drama es muy monótona; la concurrencia no salió completamente satisfecha.

El jueves se proyectó la primera parte en dos episodios de la nueva cinta de la casa «César film» titulada «La Condesita de Montecristo» que aunque no dejó de interesar, su desarrollo es un tanto burdo y los acontecimientos se ven venir antes de aparecer en el lienzo blanco.

Para mañana la fantasía cinematográfica en cuatro actos y 2.000 metros «Las mujeres y las naranjas» y para muy en breve «La nueva Misión de Judea».

R. Martín.

Instrucción pública

Asociación de Maestros del partido de Pastrana.—Para celebrar Asamblea general ordinaria, se convoca a los señores Maestros de este partido a la reunión que tendrá lugar en la Escuela graduada de niños de Pastrana, a las doce del día 9 de Junio próximo.

En dicha reunión se procederá a la elección para los cargos vacantes en la Directiva, se dará cuenta, a más de los asuntos de trámite ordinario, de los acuerdos tomados por la Provincia, entre ellos el de que los recibos que hasta ahora nos han facilitado los Habilitados sean adquiridos por los Presidentes de las Asociaciones parroquiales con el fin de allegar recursos para la Sección de socorros mutuos y anticipos.

Siendo de extrao diparria importancia los asuntos que han de tratarse en esta reunión, es conveniente la asistencia de todos los compañeros, aun de los no asociados, y sería muy oportuno y de buen efecto celebrar en ese día con el ingreso de todos los del partido en la Asociación, el fausto acontecimiento de haberes conseguido en circunstancias tan críticas para el exaunsto Tesoro público, el aumento en el Presupuesto de 5 800.000 pesetas para mejorar nuestros sueldos, que si bien es cierto no es to-

do lo que nos corresponde en relación con los funcionarios de la Administración Civil y cuerpos similares, el hecho de haberse acordado por unanimidad por una comisión en que figuraban representantes de todos los grupos políticos, constituye una garantía de que han de ser atendidas nuestras aspiraciones.

Los que no pudieran concurrir personalmente podrán conferir su representación a otro compañero que asista, mediante carta dirigida al Secretario D. Alberto Valenciano, maestro de Mondéjar.

Siendo ésta Asociación de tan grade utilidad corporativa, no solamente por la defensa de los ideales e intereses de la clase sino por sus fines benéficos, entre los que ya se halla establecida la caja de préstamos y de socorro de 1.500 pesetas al fallecimiento de los socios, para el mantenimiento decoroso de la familia en los días subsiguientes a la desgracia y mientras llega el instante de comenzar el percibo de la modesta pensión que le corresponde, nutriéndose dicha caja entre otros ingresos con 0,50 por 100 del premio de abilitación cedido por los señores Habilitados, no se conceiba que haya ningún compañero sin asociarse.

Es preciso adquirir el dominio de nosotros mismos para la prosperidad de nuestra vida e impedir abusos caciquiles. Es preciso un tipo vigoroso de vida que desarrolle la influencia organizadora y disciplinada que pueda darnos lo que justamente nos pertenece.

Las ideas de reconocida elevación, los sentimientos espirituales que nos impulsan a la práctica del bien, el compañerismo, la cooperación a los fines comunes, no deben continuar constreñidos, vacilantes, apocados, rodando a impulsos de la indecisión o del miedo.

Yebra 17 de Mayo de 1919.—El Presidente, *Petronilo García Sánchez.*

DE LA SECCION.—La Maestra de Jirueque comunica su posesión en la Escuela.

—La Alcaldía de Jadraque participa el fallecimiento de la maestra jubilada D.<sup>a</sup> Cristina García del Moral.

—D. Eustaquilo Vázquez, maestro interino de Trijueque, participa haberse posesionado.

—Se comunica a la Alcaldía de Anguita que D. Julián Redondo Pérez, ha sido nombrado maestro interino para aquella Escuela.

—A la Dirección general se remiten los expedientes de licencia de D.<sup>a</sup> María Rello del Amo y D. Santiago García.

—Para su destino han salido la nóminas de los Maestros de esta provincia, y las nóminas especiales de atraso del partido de Molina.

—La Junta local de Alarilla, ha concedido un voto de gracias, a la maestra de aquel pueblo D.<sup>a</sup> Victoriana Conde.

NOTICIAS

Días pasados saludamos en esta población a nuestro querido amigo el Veterinario de Hiedelaencina D. Enrique Paz.

En la Cárcel correccional de esta población, ha fallecido el soldado de Globos, apellidado Comerón, a causa de habersele gangrenado las extremidades inferiores.

Días pasados sufrió una grave caída de la bicicleta que montaba, nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos D. Carlos Burgo.

Por fortuna, se encuentra muy mejorado de las lesiones que se produjo.

Mañana domingo, saldrá de la Iglesia parroquial de Santiago, la procesión de Santa Rita de Casa.

Hemos recibido en nuestra redacción el primer número de la revista quincenal católica, «La Antigua» que se publica en Mora (Toledo), bajo la dirección del culto y celoso párroco de aquel pueblo y queridísimo amigo nuestro don Ricardo Cuadrado, ecónomo que fué de la Iglesia de Santiago de esta ciudad. Establezcamos gustosos el cambio.

Días pasados se celebró el matrimonial enlace del conocido industrial de esta población don Luis González, con la bella señorita Carmen Llorente.

La boda se celebró en familia, por el reciente luto que viste el novio.

El Sr. Conde de Romanones ha pasado unos días en el pueblo de Pastrana donde ha reunido a algunos amigos políticos con objeto de cambiar impresiones políticas acerca de las próximas elecciones.

Por Gerona, donde es profesor de aquella Normal, se presenta candidato a la diputación a Cortes nuestro estimado amigo, maestro que fué de esta capital, D. Miguel Santaló.

Nuestro colega, el semanario del Magisterio «La Orientación» ha abierto una suscripción con objeto de allegar recursos a la viuda e hijos del maestro D. Eteban de Benito, fallecido recientemente, que se encuentran en la mayor penuria.

Nos comunican de Congostrina, nuestro activo corresponsal D. Félix Ruiz, que en el pueblo de Hiedelaencina, se ha suicidado arrojándose a un pozo el conocido industrial de aquel pueblo D. Inocente Jiménez.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el ex Juez Municipal suplente de esta ciudad don Julio García.

Han sido mandadas inscribir en el Registro especial del Ministerio, las Mutualidades «La Infantil de Nuestra Señora de la Salceda», cuyo presidente es D. Juan González y «La Previsora del Sagrado Corazón», que preside D.<sup>a</sup> Andrea Pascual, ambos con residencia en Arbanccn.

Han contraído matrimonial enlace en Cifuentes, el maestro de dicha localidad D. Leonardo Cano, con la señorita Rosalía Oñate.

Les deseamos venturas sin fin en su nuevo estado.

Mañana los alumnos de la Academia de Ingenieros, darán una merienda y un regalo a 20 niños de cada una de las Escuelas públicas de la capital.

Han sido nombrados interinamente, vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento, los diputados provinciales, D. Valentín Ayuso y D. Manuel Canalejas.

Se halla vacante la plaza de Veterinario de Alarilla.

Ha sido absuelto de la causa que se le seguía el vecino de Marchamalo Agustín Rielo, que casualmente, hirió de muerte a su íntimo amigo Pablo García.

Fué defendido por el abogado Sr. Carrasco.

Nuestro estimado amigo de Sigüenza don Elías Hernández, ha sido nombrado Inspector de Abastecimientos en la provincia de Soria.

Se ha celebrado en Mondéjar, la novillada anunciada.

«Tenorio», en su primero, colosal; fué ovacionado en los tres pases naturales soberbios que dió con elegancia y mató de una estocada, un pinchazo y media largatijera que hizo morder el polvo a la re; la ovación fue estruendosa y sacado en hombros.

«Capuchina» estuvo bien.

Los novillos fueron muy bravos.

La sociedad «El Recreo», celebrará esta noche a las nueve y media en el salón Castelló un gran baile.

Amenizará la fiesta, la banda de música que dirige el Sr. Vico.

El día 15 de Junio a las once de la mañana se celebrará, en la Dirección General de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, un concurso público entre constructores particulares, Empresas o Sociedades, para la ejecución de un puente sobre el río Torote, en la carretera de Torrelaguna a Guadalajara.

El pasado domingo, contrajeron matrimonial enlace en la Iglesia de Santiago, la señorita Angeles Merino, con el mecánico de «La Hispano» D. Angel González Carrasco. Felicitaciones mil, deseamos a los nuevos esposos.

Los patronos carreteros han aceptado las bases presentadas por sus obreros, quedando así resuelta la huelga planteada hace algunas semanas.

Según esas bases, los encargados de taller cobrarán diariamente 4-50 pesetas, los oficiales, 4; los ayudantes 3 y los aprendices adelantados 1-75.

En las horas extraordinarias percibirán un aumento de un 50 por 100.

Desde 1.º de Abril a 30 de Septiembre trabajarán diez horas y desde 1.º de Octubre a fin de Marzo, ocho.

CARPINTERIA

— DE —

A. ENRIQUE CASADO

GUADALAJARA

Existencias de huecos para ventanas desde 13 pesetas, huecos para balcones desde 50 pesetas, postigos desde 15 pesetas en adelante; todo de madera nueva de superior calidad.

Construcción de toda clase de obra. 4-1

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN

BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO VERTEDERAS Y ACCESORIOS

Casa Morillas

Miguel Fluiter, 25 y Torres, 1 - Teléfono, 100

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil 6

Mucho dinero

ganará todo el que tenga el LIBRO FORMULARIO BLASCO, porque con él puede fabricar en su casa, sin necesidad de aparato ninguno, toda clase de LICORES, VINOS, VINAGRES, LEJIAS, PERFUMES, REFRESCOS, GASEOSAS, SIFONES, SODAS, JABONES, VERMOUT, ESCARCHADOS y mejorar los VINOS PICADOS

Precio del ejemplar DOS pesetas

De venta en la Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo de HIPOLITO DE PABLO, Plaza de González Hierro, núm. 6 (antes San Gil) Guadalajara. Se remite por Correo, certificado, mandando 2'50 pesetas por Giro Postal o sellos de Correos.

GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINCALLA

AL POR MAYOR

TEJIDOS AL DETALL

LUIS DOMENECH

En Guadalajara: Mayor, 20. Teléfono, 120

En Brihuega: Juan Catalina, 1 (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha puesto siempre verdadero interes en tener as mejores marcas en géneros blancos y algodones.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESMBOLSADO

Ajencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramires e hijo, Plaza de D. Pedro 24



IMPRESA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

# Hipolito de Pablo

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (AN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores  
Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas  
Carteles \* facturas \* Recibos \* Tarjetas de visita  
\* Esquelas \* Recordatorios \* Participaciones de en-  
lace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el  
ramo de imprenta.

Material para escuelas y oficinas

Casa especial en tarjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (ANTES SAN GIL) - GUDALAJARA

# Coñac CABALLERO

DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA